



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CIRCULAR N° 790

Bogotá, D.C., 16 SEP 2010

PARA: NOTARIOS DE BOGOTÁ

DE: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

ASUNTO: ASPECTOS TÉCNICOS VUR

Respetados señores notarios:

En reunión con los directivos de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano se acordó instalar la Mesa de Trabajo Institucional con el propósito de hacer seguimiento a los aspectos tecnológicos y el desarrollo de la Ventanilla Única de Registro.

Esta mesa, que se reunirá mensualmente, será conformada por notarios, registradores de instrumentos públicos funcionarios de la Superintendencia y profesionales del equipo VUR.

Dentro de los acuerdos a los que se llegaron se determinó su instalación el 26 de octubre de 2010, a las 8 de la mañana, en la sede de la Unión Colegiada.

Así mismo, convocar para el 28 de octubre, a la misma hora y lugar, a los 77 notarios de Bogotá para exponer los avances y escuchar sus inquietudes sobre este proyecto.

Cordial saludo,

ZAIDA BARRERO DE NOGUERA
Superintendente de Notariado y Registro (e)

Revisó: Hernando Colmenares Salamanca
Secretario General
Proyectó: Julia Gutiérrez
Coordinadora de Divulgación



Certificado
No. SC 7086-1



Certificado
No. GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia